

Unidad de Políticas Comparadas (CSIC)
Documento de Trabajo 00-17

Violencia y desigualdad: los casos de Perú y Chiapas

[Ludolfo Paramio](#)

Unidad de Políticas Comparadas (CSIC)

Introducción

En la década de los 80 había razones para temer que la oleada de redemocratización fuera de corta duración en América Latina. En Centroamérica, pese al restablecimiento de los gobiernos civiles y la realización periódica de elecciones, los enfrentamientos armados continuaban, y la presión militar no sólo se traducía en violencia criminal contra los simpatizantes de la guerrilla y contra la oposición en general, sino también en el fortalecimiento de grupos paramilitares que amenazaban seriamente las posibilidades de la democracia. En Perú, la imparable violencia de Sendero Luminoso se sumaba a la hiperinflación y la crisis económica para crear una situación de ingobernabilidad en los estertores del gobierno de Alan García. Y en los demás países de la región cabía temer que la gravedad de la crisis económica, al acentuar la desigualdad social, diera origen a situaciones de conflicto incompatibles con la continuidad de la institucionalidad democrática.

Sin embargo desde entonces los conflictos violentos han disminuido en la región. En Centroamérica, el agotamiento de los actores armados y un escenario internacional que estimulaba el acuerdo condujeron a sucesivos procesos de pacificación y desmovilización. Aunque en Perú y en México —desde 1994— siguen existiendo grupos armados, que en el caso de Chiapas mantienen una notable presencia en los medios de comunicación, sólo en Colombia han llegado a constituir las guerrillas (FARC y ELN) un problema casi irresoluble para el Estado, y es evidente que su fuerza no está directamente relacionada con el crecimiento de la desigualdad en el país.

Que el deterioro social no se haya traducido en mayor conflictividad tiene varias explicaciones. La primera se refiere a la propia lógica de la acción social: un colectivo que se ha visto gravemente afectado en sus intereses sólo se movilizará si cuenta con los recursos organizativos necesarios para ello. Los sectores populares más afectados por la crisis carecen a menudo de organización y dirección que les permitan movilizarse, y la protesta de las clases medias pasa normalmente por la política democrática, en forma de voto de castigo a los gobiernos o de voto frustrado a candidatos excéntricos. En cuanto a los sindicatos, su debilitamiento a causa de la crisis, los incentivos selectivos ofrecidos a sus dirigentes, y el juego estratégico derivado de sus relaciones con los partidos, se han combinado para reducir su movilización frente a las reformas económicas (Astudillo, 1999; Murillo, 2000).

En este contexto, la insurrección de Chiapas aparece entonces más como una excepción que como la regla de lo que cabe esperar si crecen la desigualdad y la pobreza. Sin embargo, a comienzos de los 90 uno de los argumentos que se podían manejar desde la izquierda a favor de políticas sociales que contrarrestaran los efectos negativos de la crisis y las reformas estructurales era, precisamente, la necesidad de evitar que se extendiera el *síndrome de Sendero* y se generalizaran las revueltas, violentas y de corte más o menos milenarista, entre los sectores más pobres y afectados por la crisis. Desde la perspectiva actual, lo primero que llama la atención es el hecho de que en Chiapas, como en la sierra peruana, el proceso insurreccional se ha producido sobre una base de comunidades indígenas no muy lejanas de las sociedades tradicionales. Si aceptamos que Sendero Luminoso y el

EZLN —dentro de sus sustanciales diferencias— son fenómenos anómalos, y no simplemente el resultado esperable del crecimiento de la desigualdad, merece la pena analizar las razones de su aparición.

Injusticia y violencia colectiva

Tras los violentos conflictos raciales de la década de los 60 en Estados Unidos, la sociología tendió a explicar la violencia colectiva como una consecuencia de la frustración de las expectativas de un grupo social. La diferencia entre lo que el grupo cree merecer y lo que en la práctica obtiene se vive como una *privación relativa*, frente a la que se produce la acción colectiva violenta (Gurr, 1970). Este planteamiento supone ya un matiz importante: no se pretende que el detonante de la violencia colectiva sea la injusticia en sí, sino la percepción *subjetiva* de la injusticia, lo que implica que, en la medida en que la opresión o la penuria sean vividas como *naturales*, no será esperable la revuelta. E.P. Thompson subrayó este matiz desde el campo historiográfico: no es el hambre lo que motiva las revueltas del pan, sino la percepción del encarecimiento del pan como una violación de normas morales tradicionales (Thompson, 1971).

Pero las teorías de la privación relativa se mueven en un paradigma funcionalista —cuyo mejor exponente es Smelser (1962)— al que se le pueden advertir dos limitaciones. La primera es que el comportamiento colectivo aparece como acción irracional, aun cuando sus orígenes puedan analizarse racionalmente. La segunda (consecuencia lógica de la anterior) es la de considerar que, si existen razones para la acción colectiva, ésta se producirá independientemente de cuáles sean sus resultados esperables. Una colectividad que se siente privada de sus derechos actuará (si es necesario violentamente) a fin de restablecerlos, aun si el precio a pagar es muy alto y las posibilidades de éxito muy escasas.

Desde los años 80, por el contrario, la teoría ha basculado de forma creciente hacia explicaciones que parten de la racionalidad de los individuos (las teorías de la *decisión racional*), y que por tanto no prevén la existencia de acción colectiva violenta cuando las esperanzas de éxito de la acción sean bajas y el coste previsible alto. En su formulación más clásica (Olson, 1965), las teorías de la acción colectiva que se mueven en este horizonte tienden a considerar *toda* acción colectiva (incluso no violenta) como problemática, ya que en grupos numerosos la mayor parte de sus componentes tenderán a no movilizarse, esperando que sean otros quienes lo hagan, para así obtener un resultado positivo del que todos se beneficiarán sin el esfuerzo o riesgo que conlleva la participación individual: éste es el problema del *free rider*, del miembro calculador e insolidario del grupo.

Aunque este problema ha dado origen a una amplia literatura, se puede reducir a efectos de esta nota a dos cuestiones: la capacidad del grupo para evitar la insolidaridad de sus miembros y el cociente riesgo/beneficio esperado. En ambas juegan un papel decisivo dos elementos: los recursos disponibles para la acción colectiva y la estructura de oportunidades para ésta. El primero remite a una cuestión obvia: el descontento siempre existe en cualquier sociedad, pero sólo se traducirá en acción colectiva si los descontentos cuentan con recursos organizativos y comunicativos que les permiten desafiar al poder establecido, para derrocarlo o negociar con él. Este planteamiento es lo que se denomina normalmente teoría de la movilización de recursos (McCarthy y Zald, 1977).

En efecto, el grupo que se siente agraviado puede explotar irracionalmente cuando se trata de un colectivo cerrado y muy interdependiente, en el que la insolidaridad (el fenómeno del *free rider*) es prácticamente impensable, pero una acción sostenida contra el orden existente exige recursos de sanción moral contra la insolidaridad y recursos materiales para sostener el enfrentamiento. Ahora bien, éstos son los recursos que pueden aportar a los oprimidos los miembros de la élite, y en particular la *intelligentsia*, los expertos en comunicación y organización carentes del poder económico propiamente dicho. Así aparece una nueva condición de posibilidad para la insurgencia: la división de la élite y la toma de partido de una parte de ésta a favor de los agraviados.

Por supuesto, éste es un razonamiento similar al más clásico de Lenin sobre la vanguardia revolucionaria, pero no se reduce a él. Antes de volver sobre esta cuestión conviene resumir el segundo elemento del razonamiento: aumentarán las posibilidades de acción colectiva violenta cuando la estructura de oportunidades sea tal que la política representativa no sea una vía posible o al menos prometedora, y el riesgo de la acción no sea definitivamente alto. Se puede argumentar entonces que bajo regímenes *semirrepresivos* será más probable la protesta violenta (Muller, 1985). Pero se puede añadir que también lo será cuando, dentro de un régimen democrático, existan áreas en las que la participación sea ineficaz o imposible en la práctica: áreas semirrepresivas, “[...] regiones periféricas al centro nacional [en las que se] crean (o refuerzan) sistemas de poder local que tienden a alcanzar grados extremos de dominación personalista y violenta [...], entregados a toda suerte de prácticas arbitrarias” (O’Donnell, 1993: 266).

La estructura de oportunidades remite al cálculo coste/beneficio. Los recursos disponibles, en cambio, remiten a la vez a este cálculo y al problema del *free rider*. Para que sea posible la acción colectiva no sólo es preciso que el grupo cuente con recursos para desafiar al poder establecido, sino también con recursos de sanción moral y de redistribución material respecto a sus miembros. La comunidad tradicional, con una alta densidad de relaciones morales y materiales, configura una identidad colectiva y una unidad de subsistencia en la que es prácticamente inviable la estrategia del *free rider*. Pero la posibilidad de la acción colectiva en grupos no tradicionales exige la creación deliberada de recursos *comunitarios*, que refuercen moral y materialmente la identidad colectiva.

En el planteamiento de la movilización de recursos se parte a menudo de una situación en la que es posible la participación democrática, y lo que se trata de explicar es la actuación estratégica de actores (movimientos) sociales que compiten por la obtención de bienes públicos. En estos casos se plantea la figura del llamado *empresario político*: un núcleo organizativo, normalmente procedente de la clase media educada, que va a proporcionar al movimiento las destrezas comunicativas precisas para hacer valer sus demandas. Este sería el caso del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos, en los años 60 (McAdam, 1982).

Incluso en este caso, sin embargo, es evidente que el marco democrático coexistía con una amplia zona de sombra legal sobre los derechos de los negros en los Estados del sur. Cuando la estructura de oportunidades es la propia de los regímenes semirrepresivos, el papel del empresario político es aún mayor, pues el riesgo de la acción colectiva es más alto. Los activistas de los derechos civiles podían acudir al gobierno federal, incluso si el clima en Washington no les era muy propicio. Pero en otros casos no existen instancias que puedan frenar la acción represiva. En el Vietnam colonial, por ejemplo, no existía tal posibilidad: ¿cómo se explican entonces las revueltas campesinas y el auge de la guerrilla del Viet Minh hasta su victoria contra el ejército francés en Dien Bien Phu?

De los elementos mencionados antes se deducen varios problemas: el primero es la obtención de los recursos morales y materiales necesarios para crear una identidad colectiva capaz de llegar a la acción violenta; el segundo es la *acumulación* de los recursos precisos para desafiar con éxito al poder colonial. Si la teoría es correcta se requiere la existencia de comunidades previamente poseedoras de ambos tipos de recursos, o bien la acción de empresarios políticos capaces de reorganizarlas. Las comunidades campesinas en Vietnam se hallaban en un estado de relativa descomposición por la aparición de la administración francesa, la actuación de los mecanismos de mercado y la mediación de élites locales, que debilitaban la autoorganización campesina en función de sus intereses mercantiles o de sus vínculos con la autoridad colonial. No poseían por tanto inicialmente los recursos necesarios para la revuelta, mucho menos para convertirla en una acción coordinada contra el poder militar francés.

Samuel Popkin (1988) ha desarrollado un convincente análisis de la insurrección campesina en Vietnam dentro del marco teórico de la decisión racional, suryando el papel de los empresarios políticos. A su juicio, el clero católico indígena y las sectas budistas Hoa Hao y Cao Dai habrían sido los iniciales empresarios políticos que

reorganizaron las comunidades campesinas hasta dotarlas de los recursos necesarios para la acción colectiva y la movilización en pos de objetivos compartidos. Los rasgos que destaca de estos protoempresarios políticos son fundamentales para distinguir esta figura de la concepción leninista clásica de la vanguardia revolucionaria, y más aún de su precedente populista (*narodnik*).

El éxito del empresario político depende, en primer lugar, de su carácter no episódico o instrumentalizador, y, en segundo lugar, de su capacidad para aumentar los recursos del grupo. Se trata de gentes que se establecen en la comunidad, comparten sus problemas y les buscan soluciones. Mejorando los regadíos, los métodos de siembra o de reparto de la cosecha, creando servicios elementales de educación y salud, los empresarios políticos incrementan objetivamente los recursos comunitarios, y en este proceso se enfrentan a las élites locales, que aparecen como obstáculos para estas mejoras en la vida cotidiana de los campesinos. El hecho de que busquen y obtengan resultados materiales para la comunidad dota a los empresarios políticos de autoridad moral, a diferencia de lo que sucede con los simples agitadores.

La comunidad erosionada por el mercado y mediada por la autoridad colonial (a través de la élite local) se reconstituye ahora con recursos materiales y morales propios derivados de la acción organizativa y comunicativa de los empresarios políticos. Esta acumulación de recursos, y la red que establecen por su carácter supralocal, les permiten, *en una segunda fase*, poner en pie una rebelión general contra el poder estatal. Si el análisis de Popkin es correcto, la tradición comunitaria en Tonkín y Annam —frente al reciente asentamiento campesino y la ausencia de esta tradición en Cochinchina, es decir, Vietnam del Sur—, más la acción de los protoempresarios políticos, explicarían la posterior capacidad de la guerrilla del Viet Minh para desarrollar sus bases sociales en el norte contra la administración francesa.

Los casos de Perú y Chiapas

En Perú existe cierto consenso en que el arraigo de Sendero en la zona de Ayacucho, que explica su espectacular irrupción en 1980, es fruto de la aparición de un empresario político forjado desde la Universidad por el propio Abimael Guzmán, que habría llegado a influir con sus doctrinas quizá en la mitad de los 5.000 maestros existentes en Ayacucho en 1981 (McClintock, 1989: 78). Degregori argumenta la insuficiencia de las explicaciones de la insurgencia a partir de la pobreza de la zona (por otro lado indiscutible), sosteniendo que “la antigua región [...] se defiende contra una modernidad capitalista que la aplasta y descuartiza” (Degregori, 1986: 235). Su propia narración, sin embargo, sugiere otra interpretación.

Económicamente, la modernidad ignora a Ayacucho, pero la reapertura en 1959 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga —que había existido previamente entre 1776 y 1785— supone un tremendo impacto social. Bajo el rectorado de Efraín Morote se convierte en un polo de atracción de profesores jóvenes y de izquierda de todo el país, abre un canal de ascenso social a través de la educación superior, y adquiere un papel esencial en la formación de los maestros que, a su vez, a causa de la creciente demanda de educación en las comunidades campesinas, van a constituir la red de empresarios políticos de Sendero Luminoso. La hegemonía del grupo de Abimael Guzmán en la UNSCH va a ser decisiva, precisamente, para crear, ideológica y organizativamente, esa red.

Sendero Luminoso [...] surge alrededor de 1970 como producto del encuentro previo de una élite universitaria provinciana con una base social juvenil también provinciana, que sufría un doloroso proceso de desarraigo y necesitaba desesperadamente una explicación ordenada y absoluta del mundo como tabla de salvación (Degregori, 1986: 260).

Es fácil traducir: la modernización ha producido frustración de expectativas, o disonancia cognoscitiva, a las que el discurso senderista ofrece una salida en forma

de identidad colectiva. Se puede pensar entonces que son la *modernidad* y sus canales de movilidad social los responsables de la aparición del fenómeno y el personal político de Sendero. La frustración de expectativas de estos jóvenes provincianos, sin posibilidad de empleo en Lima y asentados en una región estancada, se une con la pobreza objetiva de la zona para permitir la aparición de la insurgencia. Y el factor clave en el éxito inicial de ésta es la existencia de

comunidades campesinas [...] con poca tradición moderna, [...] muy encerradas en sí mismas y, además, reticentes al Estado [...] porque al ser zonas de comunidades son zonas de escuelas, ya que las comunidades son las que más han reclamado y conseguido la apertura de centros educacionales y son, por consiguiente, las zonas rurales con mayor proporción de estudiantes y maestros, estratos originarios del senderismo ayacuchano (Degregori, 1986: 251-252).

Este factor, junto con la formación del empresario político, es el que permite aplicar a los orígenes de Sendero Luminoso el modelo de Popkin: inicialmente al menos, hasta que su sectarismo destruye los equilibrios comunitarios, Sendero sustituye a la élite mediadora del Estado o de los terratenientes por una nueva élite que refuerza los recursos para la acción colectiva.

La prehistoria de la insurrección de Chiapas, a su vez, está sólidamente documentada (Tello, 1995, 2000; Legorreta, 1998), y su paralelismo con el análisis de Popkin resulta llamativo. Los factores iniciales en la reconstrucción de las comunidades indígenas son la labor de la diócesis de San Cristóbal, a la que llega como obispo Samuel Ruiz en 1960, y el giro hacia la teología de la liberación que abre el Concilio Vaticano II (1962-65) y que culmina con la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1968). La novedad esencial del proceso chiapaneco es que son los propios agentes de pastoral de la diócesis quienes buscan el apoyo de la izquierda radical (la Unión del Pueblo) para la organización del Congreso Indígena de 1974. A partir de ese momento comienza una historia de colaboración y conflictos, primero con la UP y desde 1977 con los asesores maoístas de Línea Proletaria.

La acción de la diócesis es definitiva para cambiar la interpretación que los indígenas hacen de su propia situación, pero no se traduce directamente en una reorganización de las comunidades. De hecho, mientras la pastoral consigue difundir sus propias normas morales, combatiendo la creencia en la brujería como forma de control de la diferenciación social en el seno de las comunidades, o suprimiendo los matrimonios entre hermanos, apenas logra resultados en la lucha contra el alcoholismo, el principal mecanismo de autodestrucción de los indígenas. Van a ser los asesores políticos quienes logren organizar a las comunidades, reforzar sus mecanismos propios de sanción y dotarles de la capacidad para trabajar de forma sostenida en pos de sus propios intereses. El cambio de marco simbólico introducido por los catequistas es el punto de partida: el trabajo organizativo lo realizan los asesores.

En 1982-83, coincidiendo con la crisis política de la Unión de Uniones, la principal organización campesina de la región —creada en 1980 y dividida entre la construcción de una unión de crédito o la prioridad de la lucha por la tierra—, llegan a la región los supervivientes de las FLN, y con ellos el núcleo político de lo que llegaría a ser el EZLN:

Las Fuerzas de Liberación Nacional no encontraron un pueblo fragmentado, desorganizado y depauperado por la pobreza extrema. Encontraron una región cohesionada, organizada, con cierta experiencia política y esperanzas de alcanzar mejores condiciones de vida, que se había dignificado en su proceso organizativo; además de la herencia de una dinámica de apropiación y participación real de las bases, es decir, donde se había impulsado la participación de las comunidades en la solución de sus propios problemas sociales [...] La infiltración de estas redes ya existentes dio la posibilidad a las FLN de conformar al Ejército Zapatista como una organización amplia, aprovechando el carácter de masas con el que se había mantenido la Unión de Uniones (Legorreta, 1998: 189).

El éxito del proceso de autoorganización comunitaria realizado, en medio de continuas contradicciones, por la diócesis y los asesores políticos en años precedentes, ha creado el terreno en el que puede arraigar el proyecto insurreccional. A partir de ahí se combinan una serie de factores que abocan al EZLN a la insurrección del año nuevo de 1994: la conciencia de haber sido detectados por el ejército, el temor al creciente efecto desmovilizador que puede alcanzar la diócesis, que a estas alturas ya es consciente de que debe enfrentarse al EZ para evitar que se llegue a un conflicto violento, y la misma oportunidad simbólica de la fecha como comienzo de la vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Las consecuencias de la insurrección en Chiapas

Una de las mayores paradojas de la insurrección zapatista, como es bien sabido, la constituye el radical giro en sus planteamientos que producen primero su derrota en el plano militar y después la apertura de negociaciones de paz con el gobierno, hasta concluir en los nunca materializados acuerdos de San Andrés Larrainzar. El EZLN aprovecha plenamente el cambio en la estructura de oportunidades, abandonando sus planteamientos iniciales, inspirados en la revolución cubana, para convertir la autonomía indígena en su principal reivindicación. La dificultad para traducir en términos legales los acuerdos de San Andrés, supuestamente, explicaría que el gobierno no enviara el texto del acuerdo a la Cámara, pero a su vez los zapatistas se niegan a que el texto pueda modificarse en una sola coma. Se llega así a una insólita situación de mantenimiento de la insurrección, sin beligerancia activa, a lo largo de seis años.

Con ello el EZLN se ha convertido en una notable excepción dentro de la historia de las insurrecciones armadas, en América Latina y en el mundo. Sin ninguna posibilidad en un horizonte previsible de alcanzar sus objetivos militares, no sólo sobrevive sino que mantiene un recurrente protagonismo en la vida política mexicana, a través de una estrategia de comunicación que se ha mostrado notablemente más rentable que la inicial estrategia armada. Sus relaciones ambivalentes con la oposición de izquierda, el PRD, manifiestas especialmente en vísperas electorales, le convierten en una referencia política para los grupos más radicales —como el Consejo General de Huelga de la UNAM— sin por otra parte estar sometido a la competencia electoral, como lo estaría si su organización política virtual (FZLN) participara en los procesos democráticos.

Pero es que además no hay razones en principio para pensar que esta situación deba cambiar. Reconocida inicialmente la legitimidad de la insurgencia, y cerrado así el camino a una ofensiva militar contra las zonas controladas por el EZ, los costes del mantenimiento de la insurrección son soportables gracias a la ayuda de las organizaciones humanitarias y de cooperación. Ciertamente la situación social en la zona ha empeorado significativamente a causa de los enfrentamientos entre simpatizantes y adversarios del zapatismo, y es posible que la ausencia de autoridad efectiva pueda traducirse, especialmente en Los Altos, en fenómenos de descomposición social como la extensión de los cultivos ilícitos. Pero ni el desgaste ni los enfrentamientos esporádicos parecen significar un coste capaz de obligar a la dirección zapatista al abandono de la insurgencia.

Al revés, habría que preguntarse si hay algún cambio político o económico que pudiera inducir a dicho abandono. Es difícil imaginar qué cambios políticos podrían llevar a los zapatistas a considerar superadas las razones de su insurrección: su rechazo global del orden neoliberal no parece que se pueda ver satisfecho en un plazo previsible, y tampoco es probable que ningún gobierno mexicano esté dispuesto a romper el TLC. Pero, lo que es más importante, aunque llegara a existir en la vida política un consenso sobre el carácter democrático de las instituciones y los procesos electorales —que aún hoy, por desgracia, no existe—, no hay ninguna razón para pensar que el EZLN estuviera dispuesto a convertirse en una organización política y a abandonar la vía armada.

Por muy extendidas que estén las simpatías hacia el EZLN, es difícil imaginar que un

partido explícitamente zapatista pudiera obtener unos resultados determinantes para la política nacional. En términos de poder local, en cambio, la competencia en elecciones podría suponer avances en algunas zonas, pero relativizaría su actual control de los llamados municipios autónomos. Y, lo que es más importante, la participación electoral erosionaría de forma inevitable el capital simbólico acumulado por el EZLN y el subcomandante Marcos. Sus opiniones pesan hoy en determinados sectores sociales —universitarios y clases medias radicalizadas— con una fuerza que se perdería irremisiblemente si se sometieran a los condicionamientos y miserias de la política organizada.

Los acuerdos de paz en Centroamérica se produjeron tras el agotamiento de los adversarios en conflictos largos y sangrientos de los que ninguna de las partes podía esperar salir convertida en triunfadora absoluta. Los dificultosos procesos de democratización consiguientes se ajustan, en este sentido, al modelo de Rustow (1970) de transición a la democracia. En Chiapas no han existido costes equivalentes, y el principal desgaste lo han venido sufriendo, en términos morales y de imagen, las fuerzas armadas y un Estado obligado a aceptar como habitual la existencia de un territorio insurgente, fuera de su control, y una situación en la que cualquier enfrentamiento es percibido por la opinión pública internacional como responsabilidad del gobierno.

Esta situación podría prolongarse en teoría de forma indefinida, independientemente de la ausencia de ventajas o avances para la población indígena, ya que cualquier alternativa tendría para el EZLN costes superiores. Es de suponer, en todo caso, que la indefinida provisionalidad de un conflicto sin avances ni resolución previsible puede llegar a erosionar los apoyos de la insurgencia. Su mantenimiento supone un alto coste para las comunidades zapatistas, un coste compensado en lo material por la ayuda recibida de las ONGs, avalada en buena medida por la diócesis de San Cristóbal. La sustitución a comienzos de 2000 de don Samuel Ruiz por don Felipe Arizmendi al frente de la diócesis podría traducirse en un apoyo menos decidido —o más condicionado— y en menores recursos para las zonas controladas por los insurgentes, y esto a su vez podría hacer aflorar el cansancio de algunos sectores indígenas ante el mantenimiento de la situación de beligerancia.

Por otra parte, los procesos electorales han modificado significativamente el contexto político de 1994, y por tanto la estructura de oportunidades. Las elecciones de julio y agosto de 2000 han supuesto la salida del PRI de la presidencia de la República y la victoria de la oposición en Chiapas —único Estado en el que se presentaba unida—, creando así una nueva situación en la que puede ser más difícil para la dirección zapatista rechazar toda posibilidad de diálogo o de acuerdo. Al hacerse más costosa una posición de inmovilidad para el EZLN, la incógnita es saber si el presidente Vicente Fox tendrá o no capacidad —y apoyo del Congreso— para tomar iniciativas hacia la resolución de un conflicto estancado y sin perspectivas de evolución.

Referencias

- Astudillo, J. (1999), “Élites políticas, sindicatos y reformas económicas en América Latina”, *Zona Abierta* 88-89: 75-139.
- Degregori, C.I. (1986), “Sendero Luminoso: los hondos y mortales desencuentros”, en E. Ballón, comp., *Movimientos sociales y crisis: el caso peruano*, 225-266, Lima: DESCO.
- Gurr, T.R. (1970), *Why men rebel*, Princeton: Princeton University Press.
- Legorreta, C. (1998), *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*, México: Cal y Arena.
- Lipset, S.M. (1959), “Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy”, *American Political Science Review* 53: 69-105.
- Maravall, J.M. (1994), “The myth of the authoritarian advantage”, *Journal of Democracy* 5 (4): 17-31.

- McAdam, D. (1982), *Political process and the development of black insurgency, 1930-1970*, Chicago: University of Chicago Press.
- McCarthy, J.D., y Zald, M.N. (1977), "Resource mobilization and social movements: a partial theory", *American Journal of Sociology* 82: 1212-1241.
- McClintock, C. (1989), "Peru's Sendero Luminoso rebellion: origins and trajectory", en S. Eckstein, comp., *Power and popular protest in Latin America: Latin American social movements*, 61-101, Berkeley: University of California Press.
- Muller, E.N. (1985), "Income inequality, regime repressiveness, and political violence", *American Sociological Review* 50: 47-61.
- Murillo, M.V. (2000), "From populism to neoliberalism: labor unions and market reforms in Latin America", *World Politics* 52: 135-174.
- O'Donnell, G. (1993), "On the state, democratization and some conceptual problems: a Latin American view with glances at some post-communist countries", *World Development* 21: 1355-1369 ["Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales: una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas", en *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, 259-285, Buenos Aires: Paidós, 1997].
- Olson, M. (1965), *The logic of collective action*, Cambridge: Harvard University Press, 2ª ed. 1971 [*La lógica de la acción colectiva*, México: Limusa, 1992].
- Popkin, S.L. (1988), "Political entrepreneurs and peasant movements in Vietnam", en M. Taylor, comp., *Rationality and revolution*, 9-62, Cambridge: Cambridge University Press.
- Rustow, D.A. (1970), "Transition to democracy: towards a dynamic model", *Comparative Politics* 2: 337-363 ["Transiciones a la democracia: hacia un modelo dinámico", en M. Merino, comp., *Cambio político y gobernabilidad*, 151-178, México: CONACYT, 1992].
- Smelser, N. (1962), *Theory of collective behaviour*, Londres: Routledge & Kegan Paul [*Teoría del comportamiento colectivo*, México: Fondo de Cultura Económica, 1989].
- Tello Díaz, C. (1995), *La rebelión de las cañadas*, México: Cal y Arena.
- Tello Díaz, C. (2000), *La rebelión de las cañadas: origen y ascenso del EZLN*, 2ª ed. rev., México: Cal y Arena.
- Thompson, E.P. (1971), "La economía 'moral' de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII", en *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, 62-134, Barcelona: Crítica, 1979 ["The moral economy of the English crowd in the eighteenth century", *Past and Present* 50: 76-136].

Versión revisada de la ponencia para el seminario Chiapas y Guatemala: conflictos y reconstrucción social, Toulouse: Université de Toulouse - Le Mirail, 24-26 de mayo de 2000. Publicado en *Leviatán*, 82: 57-67, 2000.

◀ [CSIC] [UPC] [Documentos de Trabajo] ▲